

MAT.: APRUEBA CONTRATO LICITACION PUBLICA ID 2693-24-LP19 PARA LA EJECUCION DE OBRA DEL AÑO **PROYECTO PMU** 2019 DENOMINADO "REPOSICIÓN ACERAS E ILUMINACIÓN PEATONAL SECTOR EL COMUNA DE ALGARROBO, CODIGO 1-C-2019-11, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA ORESA LTDA.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

ALGARROBO,

1 3 SEP 2019

DECRETO Nº

2139

VISTOS:

DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 3. Decreto Alcaldicio Nº 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
- 4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
- 5. D.A Nº 6.302 de fecha 22.11.2018, Aprueba el Acuerdo Nº 166 de Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria Nº 33 del 21.11.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
- 6. D.A. Nº 6.489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto Municipal 2019.
- 7. Resolución Exento Nº 7896/2019, de fecha 28.06.2019, Aprueba Proyecto y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea Emergencia 2019 comuna de Algarrobo
- 8. Memorándum N° 177 de fecha 25.06.2019, en el cual se solicita revisión y visación de Bases Administrativas Especiales y Generales, al departamento Jurídico.
- 9. Oficio Nº 188 de fecha 02.07.2019, de la Dirección Jurídica, en el cual remite Bases Administrativas Especiales y Generales Visadas para Llamado a Licitación Pública de Proyecto PMU "Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Sector El Litre", comuna de Algarrobo.
- 10. D.A. Nº 1.559 de fecha 01.07.2019, Aprueba Recursos y Modalidad de Licitación Pública para la Contratación de la Obra de Proyecto PMU, comuna de Algarrobo.
- 11. D.A. Nº 1.613 de fecha 04.07.2019, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la ejecución del Proyecto PMU Año 2019 denominado "Reposición Aceras E Iluminación Peatonal Sector El Litre", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2019-11, y Llama a Licitación Pública.
- 12. D.A. Nº 1.614 de fecha 04.07.2019, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública Proyecto PMU Año 2019 Denominado "Reposición Aceras E Iluminación Peatonal Sector El Litre", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2019-11.
- 13. D.A. Nº 1.615 de fecha 04.07.2019, Designa Inspector Técnico de obra Proyecto PMU Año 2019 Denominado "Reposición Aceras E Iluminación Peatonal Sector
- El Litre", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2019-11.

 14. D.A. Nº 1.733 de fecha 14.07.2019, Aprueba acuerdo Nº 092, Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria Nº 20. de fecha 10.07.2019
- 15. Acta de Apertura Electrónica de fecha 31.07.2019.-
- 16. Informe de Evaluación y Adjudicación Nº18 de fecha 19.08.2019, emitido por la Comisión Evaluadora, mediante el cual se sugiere al Sr. Alcalde la adjudicación del proyecto PMU año 2019 denominado "Reposición Aceras E Iluminación Peatonal Sector El Litre", comuna de Algarrobo.
- 17. D.A. Nº 1.955 de fecha 21.08.2019, Adjudica Licitación Pública ID 2693-24-LP19 para la ejecución de Obra del Proyecto PMU Año 2019 denominado "Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Sector El Litre", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2019-11. A La Empresa Constructora Oresa Ltda.

CONSIDERANDO:

1. D.A. Nº 1.955 de fecha 21.08.2019, Adjudica Licitación Pública ID 2693-24-LP19 para la ejecución de Obra del Proyecto PMU Año 2019 denominado "Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Sector El Litre", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2019-11. A La Empresa Constructora Oresa Ltda.

2. Contrato de fecha 12.09.2019, para la ejecución de Obra del Proyecto PMU año 2019 denominado "Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Sector El Litre", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2019-11, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y La Empresa Constructora Oresa Ltda.

DECRETO:

I. APRUEBA Contrato de Licitación Pública ID 2693-24-LP19 para la ejecución de Obra Del Proyecto PMU año 2019 denominado "Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Sector El Litre", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2019-11, entre la I. Municipalidad de Algarrobo, RUT Nº 69.061.600-9, Representada por su Alcalde Sr. José Luis Yáñez Maldonado C.I. Nº 11.971.021-9, ambos con domicilio en Av. Peñablanca Nº 250, comuna de Algarrobo y Constructora Oresa Ltda., Rut Nº 76.350.511-1, representada por la Sra. Elena Saguez Macaya, C.I. 9.649.978-7, ambos con domicilio en las magallanes Nº 241, Valparaíso, por un monto total de \$ 52.439.241- (cincuenta y dos millones cuatrocientos treinta y nueve mil doscientos cuarenta y un pesos), impuesto incluido, con un plazo de ejecución de 29 días corridos a contar del acta de entrega de terreno.

Impútese el presente gasto a la cuenta Presupuestaria 215.31.02.004.- "Obras



SECRETARÍA MUNICIPAL